



TSJCDMX

"EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LA VANGUARDIA
EN LOS JUICIOS ORALES"

109
111

JUZGADO 19º FAMILIAR

EXP.6/2014

OFICIO NÚM. 2º 46

TOCA NÚM.836/2018

H. QUINTA SALA FAMILIAR
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha trece de Mayo del año en curso, dictado en los autos del juicio **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, GUARDA Y CUSTODIA** promovido por **VILLA RAMÍREZ ALFONSO ARTURO** en contra de **ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS** remito a esa H. Sala 2 legajos de constancias con 47 y 116 fojas y en cumplimiento a lo solicitado en su oficio sin número de fecha seis de mayo del año en curso, las fojas que se mencionaron y que contienen el sello de recibido por este juzgado en forma ilegibles, se procedió a remarcar los mismos manualmente la fecha y hora de recepción, como se ordena en el proveído antes mencionado toda vez que no es posible que se fotocopien totalmente legibles.

Reitero a Usted, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Ciudad de México, a 16 de Mayo del año 2019.

LA C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

MTRA. MARIA DEL ROCÍO MARTÍNEZ URBINA

'RMCA.



JUZGADO DÉCIMO NOVENO
DE LO FAMILIAR